AÑO X — LUNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1908 — NÚM. 3.167

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



LA SEÑORA

DOÑA ISABEL YUBERO ROMANO

Ha fallecido en Cantimpalos (Segovia) hoy 2 de Noviembre de 1908

á las cuatro de la mañana, á los 87 años de edad

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Juliana Bernabé Yubero; hijo político don Pablo Escorial Tardón; nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

No se reparten esquelas

El Iltmo. señor Obispo de la Diócesis, ha concedido 50 días de indulgencia á los que practiquen cualquier acto de piedad y devoción crisiana en sufragio de la finada.

RECORDATORIO

Es deber rudimentario, que no sólo las autoridades, sino cuanto significa intelectualidad ó poder en un país, procuren dentro de su esfera de acción difundir la enseñanza pública y dignificar al profesor de instrucción primaria, pues que siendo la base principal de educación del pueblo, viendo éste que las personas de valer los distinguen y ensalzan, seguirán la corriente ensalzando y distinguiendo al maestro.

Como por desgracia, en nuestra nación, no se le concede al maestro todo el interés que debiera inspirar al Estado, los demás ciudadanos debemos en la medida de nuestros recursos atenuar aquella lamentable indiferencia, procurando dar alientos á los que en la penosa labor de difundir la enseñanza, se ven no solamente mal retribuídos, sino casi despreciados por la masa neutra, que padece del rutinario atavismo, de creer innecesaria la instrucción para ir al campo á ocuparse de faenas agrícolas.

Cumpliendo con tan simpático deber, que dice mucho en favor de nuestro municipio, se acordó en la sesión del 8 de Mayo último, y á propuesta del ilustrado concejal Sr. Berrocal, hacer un regalo á cada uno de los señores maestros que asistieron al festival celebrado con objeto de la conmemoración del Centenario del dos de Mayo, en la primera ocasión en que se contase con fondos.

El actual estado financiero del Municipio, es desahogado, y sería una merma insignificante para él, distraer unos duros en hacer efectivo un acuerdo que le honra, y que encontraría el unánime aplauso de los que se interesan por el progreso del pueblo.

Señores del Ayuntamiento, nobleza obliga, y ya que con verdadero altruismo procedieron sus señorías al tomar aquel acuerdo, corroboren con su ejecución lo que solo fué un pensamiento digno de encomio, pero que necesita que sea firme, como se acreditaría ordenando se hiciese.

Soldados que se amotinan

En Constantinopla una compañía de soldados se ha amotinado pidiendo el licenciamiento.

Los oficiales intervinieron, tratando de apaciguar los ánimos; pero en vista de que los soldados persistían en su amenazadora actitud, reclamaron el auxilio de las autoridades militares, quienes enviaron tropas al lugar del suceso.

Los rebeldes se obstinaron en reclamar su licenciamiento, negándose á deponer su airada actitud; por lo que las tropas se vieron en la precisión de hacer fuego, resultando cuatro rebeldes muertos y 15 heridos.

Según otra versión, los muertos ascienden á ocho.

Por fin los amotinados se entregaron, desfilando, encadenados ante el resto de la guarnición.

Día de Animas

Pasó un año más de descanso para los seres á quienes la parca cruel cortó el hilo de la existencia; menos de vida y nueva serie de dudas, sufrimientos y desengaños para los que quedamos.

La Iglesia entona tristes canciones y eleva al cielo sentidas plegarias, en sufragio de sus hijos difuntos.

La humanidad dedica esta parte alícuota del año al recuerdo de sus deudos y amigos. El creyente, orando sobre sus tumbas y pidiendo paz sobre sus almas. Los demás, llorando su orfandad y pensando en la pequeñez y miseria de esta vida tan poco duradera. Aun el que no tenga seres queridos que recordar, no puede menos de acudir á los lugares que la religión y la costumbre destinan á la piedad y al recogimiento en estos días.

Es innegable que cada año que corre rinde su tributo á la muerte un crecido número de individuos, los cuales al desaparecer de entre nosotros, llevan el desaliento y el dolor á sus familias, y la conmiseración á sus amistades y conocidos.

Ayer, la angustiada madre que no encuentra consuelo á la acerba pena que le produjo la pérdida del hijo de sus entrañas. Hoy, el afligido esposo que recoge el último aliento de la compañera de su vida, lo cual deja vacío para siempre el nido del amor y de la dicha. Otro día, el buen hijo cuyo dolor no reconoce límites al ver partir de su lado al autor de sus días, al ser en el cual reconcentró su cariño todo. Más tarde, el hermano, el pariente, el amigo, que sufren al desaparecer de entre ellos el querer y las afecciones.

Pocos son, sin embargo, los que piensan como debieran en el trance supremo, al cual venimos condenados desde el momento en que por primera vez vimos la luz, en que latió nuestro corazón separado del seno maternal. Rarísimos los que pasados estos días vuelven á ocuparse de tamaño asunto.

Sin mirar que en plazo muy corto, por largo que sea, han de quedar reducidos nuestros cuerpos á un montón de huesos, á un puñado de tierra, á nada, seguimos nuestra marcha de desorden y corrupción.

Plausible y meritoria es la costumbre de visitar esos lugares santos donde reposan los restos de nuestros antepasados, depositando en su tumba una lágrima, una oración; un recuerdo. ¡Quién sabe si al año próximo se habrán ocultado nuestros cuerpos bajo el seno de la madre tierra, y los que nos sucedan harán lo mismo con nosotros!

Pero pensamos al dejar aquella mansión del silencio, de la verdad y de la muerte, que allá quedan mezclados ricos con pobres, amigos con enemigos, buenos con malos. Que allí terminan las riquezas, las distinciones, los odios, las venganzas, la alegría y el dolor; mientras que por acá, sin tener en cuenta nuestra bajeza y ruindad, queremos sobreponernos unos á otro; avasallamos al débil y al oprimido, y pretendemos cada uno ser dueños y señores de todo, sirviendo nuestro egoismo, y nuestra soberbia solamente para hacer ver más á las claras la diferencia que existe entre lo gigantes que queremos ser y lo pigmeos que en realidad somos.

¡Otra cosa sería la vida, si, haciéndonos cargo de ello, obráramos más en consonancia con nuestro último destino!

José Costa.

2—11—908.

La "Gaceta„

La «Gaceta» ha publicado las siguientes disposiciones:

Competencias

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, fecha 21 de Septiembre, decidiendo que no es admisible el recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Madrid, contra la jurisdicción de Marina, que se negó á practicar una retención de los haberes que devengaba D. Salvador Gómez.

—Real decreto fecha 21, declarando que no ha lugar al recurro de queja interpuesto por la Sala de gobierno de la Audiencia de Albacete en el pleito entablado entre D. Leopoldo de la Encarnación y el Ayuntamiento de Villalgordo del Júcar.

Personal

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 29, nombrando para la canongía vacante en la santa iglesia catedral de Oviedo al presbítero D. Emilio Méndez y Alvarez, para igual cargo en la de Ceuta al presbítero D. Antonio Romero Barea.

—Reales decretos, fecha 29 del pasado, trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Huelva al de la de Castellón, D. Manuel María Sanz de Ansorena, y á esta vacante á D. Fernando de Prat, que es presidente de la de Huelva, y nombrando presidente de la de Cádiz á D. Antonio Martínez Torres, Magistrado de la territorial de Sevilla, y para esta plaza á D. Segundo Achútegui, magistrado electo de Burgos, para cuya vacante es nombrado D. José Gadeo, fiscal de la provincial de Lérida.

—Otros, de igual fecha, jubilando á don Cipriano Citer, magistrado de la territorial de Cáceres; nombrando para esta plaza á don Eduardo Alvarez y Rodríguez, presidente de la provincial de Teruel, y promoviendo á esta vacante á D. Francisco Lanuza, teniente fiscal de la de Zaragoza; y á fiscal de la de Lérida á D. Manuel Lardiés, magistrado de la de Tarragona, á cuya plaza es trasladado D. Vicente Payueta, magistrado de la provincial de Bilbao, á cuya vacante es promovido D. Pío García Sierra, teniente fiscal de la de Guadalajara.

—Otro de igual fecha, promoviendo á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Zaragoza á D. Pelagio Azpilcueta, abogado fiscal de la de Palma.

Guerra—Real decreto, fecha 30 de Septiembre, promoviendo al empleo de intendente de Ejército al intendente de división D. Luis Muñoz y Sáenz.

Otro de igual fecha nombrando intendente militar de la séptima región al intendente de división D. Luis Lugardo de la Vega López.

Estado.—Sección colonial.—Anuncio de haber sido nombrado, en virtud de concurso, D. Juan Rodiles y Salas, oficial de Administración civil de segunda clase, letrado curador colonial, con funciones de fiscal sustituto del Juzgado de primera instancia de Santa Isabel de Fernando Póó.

La Junta Superior de Beneficencia

Gobernación—Real decreto fecha 25 creando una Junta superior de Beneficencia, encargada de auxiliar al Gobierno en el ejercicio del Protectorado.

Ingreso en el Notariado

Gracia y Justicia.—Real orden fecha 28, aprobatoria del reglamento para los ejercicios de oposición á ingreso en el Cuerpo de aspirantes al Notariado.

Orden de igual fecha, de la Dirección general de los Registros, sacando á oposición 50 plazas de aspirantes al Notariado.

—Real orden de igual fecha, nombrando individuos del Tribunal de oposiciones á las plazas de aspirantes al Notariado, al director general de los Registros, presidente; á D. Tomás Montejo y Rica, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central; D. José Bellver y Oña, oficial letrado del Consejo de Estado; D. Darío Bugallal y Araújo, notario del Colegio de Madrid; D. Sebastián Carrasco y Sánchez, oficial de la Dirección general de los Registros, y D. Casto Barahona Holgado, auxiliar de la misma Dirección, que desempeñará las funciones de secretario, sin voz ni voto.

Teatro Miñón

Si al llegar estos días no se oyen los clásicos buñuelos de viento, y no se contemplan las hazañas de *Don Juan Tenorio*, parece que falta algo en la finalización del otoño.

Sin duda, atendiendo á esto, nos puso en escena la compañía que dirige Pérez-Soriano el drama del inmortal Zorrilla, y seguramente lamentó no poder servir para postre, los mencionados buñuelos.

No ya representado por compañías de género chico, sino por algunas de verso, habrá sido indudablemente peor interpretado *Don Juan Tenorio*, que aquí lo hemos visto el sábado por la noche y ayer por la tarde.

Nosotros hemos visto un *Don Juan Tenorio* discretísimamente representado, sin mutilación de ninguna especie y presentado lo mejor posible dados los escasos elementos con que aquí se cuenta para preparar la escena.

La Srta. Lucalle (M.) dió á su papel de *D.ª Inés* todo el agradable encanto que Zorrilla soñó para la hija de *Ulloa*, y fué muy aplaudida en diferentes pasajes, y especialmente en la escena del sofá.

La Sra. Pérez hizo una *D.ª Brígida* tan bien, que parecía enteramente que era un papel ya hecho por ella. También fué aplaudida.

Pérez-Soriano en el protagonista del drama, fué el *clou* de la obra. Los vibrantes versos de Zorrilla salían de su boca con una entonación tan cabalmente apropiada á los diferentes pasages del *Tenorio*, que muchos actores de verso le envidiarían en sus noches de verdadero triunfo. Vistió el personaje con mucho lujo, y las ovaciones del público á Soriano fueron tan justas como merecidas.

Piña en el *don Luis*, rayó á gran altura, haciendo lo mismo Escrich en el *Ciutti*.

Los demás cumplieron, sobresaliendo el Sr. Ruiz en el *don Diego* y en el *Escultor*.

En resumen: El *Tenorio* se representó en Segovia tan apropiadamente, que parte del público que iba dispuesto á *meter el zapatito* tomando á chacota la obra, no tuvo ocasión de hacerlo y trocó en sinceros aplausos la broma proyectada.

***

Ayer por la noche se pusieron en escena *El Túnel* y *La balada de la luz*.

La primera es la obra que mejor ha hecho esta compañía, mereciendo especial mención la señorita García Nuño, y los señores Piña, Sara y Escrich.

Los coros, dirigidos con su habitual pericia por el Sr. de Julián, estuvieron afinadísimos y cantaron *El Túnel* de irreprochable manera.

La balada de la luz fué representada con la discreción necesaria.

Mañana se verificará la reprise de la aplaudida zarzuela en tres actos original la letra de Ramos Carrión y Vital Aza, y la música del maestro Chapí, *El Rey que rabió*.

El acto promete ser un verdadero acontecimiento teatral, teniendo además en cuenta que tomará parte en la obra la banda de Artillería, según se dice, y que el vestuario que lucirán los artistas será lujosísimo.

Fonógrafo.

EL DIA DE LOS DIFUNTOS

I

¿Por qué doblan las campanas
con acento plañidero
y llenan el ancho espacio
con sus fúnebres lamentos
que parecen escuchados
allá de lejos... muy lejos,
tristes ayes que levantan
en el corazón un eco...
..................................?
¿Por qué abandona la gente
las reuniones, los paseos
y en fúnebre comitiva
van todos marchando lentos
allá á lo largo... á lo largo,
camino del Cementerio
..................................?
¿Por qué hay tantos blancos cirios
sobre las tumbas ardiendo,
y tantas negras coronas
y tantos crespones negros
de las funerarias losas
sobre los mármoles puestos
..................................?
¿Por qué llora el alma mia
al ver pasar el cortejo
y al ver los oscuros paños
y los blandones severos
y al oir, de las campanas,
el fúnebre clamoreo
..................................?

II

Doblan tristes las campanas
porque toca el campanero;
va la gente al Campo-santo
por moda y por pasatiempo;
los cirios y las coronas
y los tristes paños negros
son vanidad de los vivos
con achaque de los muertos:
y yo lloro, porque estoy
hace un año sin empleo
y porque ya no hay cristiano
que dé ni siquiera un céntimo;
y aquí que no tenga capa,
porque está encima el invierno!!!

Gonzalo Terradillos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos.—Comunican á esta Junta Provincial, haber hecho entrega de los presupuestos de sus escuelas por triplicado, á las respectivas Juntas locales los maestros de Navas de San Antonio y Bernardos.

—El maestro de Bercial de Porreros, ha remitido el presupuesto de su escuela informado y aprobado por la Junta local.

Hoja de servicios.—La maestra de Adrada de Pirón remite para legalizar una hoja de méritos y servicios.

Título.—El maestro de Navas de Oro comunica que ha entregado á la alcaldía del pueblo el título administrativo por méritos en la tercera categoría del escalafón provincial de maestros.

Ingreso de cantidades.—El habilitado de los maestros del partido de Sepúlveda, D. Eloy Luengo, comunica haber ingresado en el Banco de España, para la Junta central de Derechos pasivos, 574 pesetas 95 céntimos.

Cuentas de material.—El Habilitado del partido de Sepúlveda, remite las cuentas del material del tercer trimestre de las escuelas de Castrillo de Sepúlveda, Pedraza, Puebla de Pedraza, Castrojimeno y Vellosillo.

Noticias militares

Cruces

Les ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo, á los capitanes de Artillería D. Víctor Pérez Vidal, D. Florencio López Pereira y Sanz, D. Francisco Aufión Cuacón y D. Rafael López Caparrós.

—También se le ha concedido la placa de la misma orden, al teniente coronel de Artillería D. Antonio de Tovira Acosta.

Nombramientos

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división don Francisco Gaibis y Abella, gobernador militar de Menorca, el capitán de Artillería, D. Fernando Esponera y Ortiz.

—Igualmente ha sido nombrado auxiliar de oficinas de tercera clase del personal del material de Artillería, en la fábrica de pólvora de Murcia, el sargento de la misma arma don Guillermo González y González.

Ascensos

El «Diario oficial» publica extensa relación de ascensos que ninguno afecta á esta capital.

SUCESOS

Una caida

El vecino de Zamarramala Mariano Ortega, de 69 años de edad, tuvo la mala suerte de resbalar y caerse al subir la cuesta del hospital.

Varios amigos de éste le condujeron á la Casa de Socorro, en donde se le apreció una luxación incompleta en la articulación radio carpiana de la mano izquierda, de la que fué curado convenientemente, retirándose después á su pueblo.

Necrología

Ha fallecido cristianamente en Cantimpalos, la respetable señora doña Isabel Yubero Romano, viuda de don Ignacio Bernabé y madre política del acaudalado propietario, D. Pablo Escorial y parienta de nuestro director.

Hace ya tiempo que venía minando su robusta naturaleza la enfermedad que la ha llevado al sepulcro, teniendo el consuelo de verse rodeada de sus amantísimos hijos y de sus nietos, que la han prodigado los más solícitos cuidados.

Los pobres de Cantimpalos, que han perdido uno de sus más constantes protectores, lloran la muerte de tan virtuosa señora, habiéndose asociado el pueblo entero á la pena que sufren los Sres. de Escorial, testimoniándoles de este modo el afecto y la estimación que les profesan.

A D. Pablo Escorial y á su distinguida señora D.ª Juliana Bernabé, hijos de la finada; á sus nietos doña María, D.ª Angeles, D. Avelino, don Perfecto, D. José y D. Pedro Escorial, y á nuestro Director, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, y pedimos á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma de la finada.

***

Con gran sentimiento hemos sabido el fallecimiento de la distinguida señora D.ª Concepción Portabales Gila, esposa de nuestro buen amigo don Angel Soteras.

A su viudo, así como á toda la familia, damos nuestro más sentido pésame, deseándoles cristiana resignación.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el sábado último por esta Corporación, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de gastos carcelarios del partido de Sepúlveda, correspondientes al año de 1905.

Idem id. las de los partidos de Riaza y Sepúlveda correspondientes al año de 1907.

Informar al Sr. Gobernador civil en el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios del partido de Santa María de Nieva que ha de regir durante el próximo año de 1909.

Idem idem en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Navamanzano para la adquisición de una Casa-cuartel, con destino á la fuerza de la Guardia civil destacada en dicho pueblo.

Que se dé cuenta á la Excelentísima Diputación del dictamen emitido por la ponencia nombrada por ésta, compuesta de los diputados letrados Sres. Ramírez Ramos, Gil Asenjo y Cano de Rueda.

Que se abonen las 888 80 pesetas, importe de la factura de la máquina de escribir adquirida con destino á esta Diputación.

Manifestar á Patricio Izquierdo, de Montejo de la Sierrezuela, por quien se solicitó la observación del presunto alienado Toribio Izquierdo, la obligación en que está de acudir al Juzgado en solicitud de la instrucción del expediente de reclusión definitiva del indicado enfermo.

Reclamar antecedentes á Paula Alvarez, vecina de Cuéllar, relacionados con la entrega de su hija Ana, asilada en Beneficencia.

Que se abonen al señor Superintendente Administrador del Hospital de la Misericordia de esta ciudad, las estancias causadas en el mismo por la observación de Pedro Arcones, padre del mozo Julián Arcones, y la de Mariano Bravo, hermano del mozo Andrés, de Aldealengua de Pedraza y Cantalejo respectivamente, y reemplazo actual.

Noticias.

Una visita

El sábado último, y previa invitación del señor Teniente Coronel primer jefe accidental del Regimiento de Sitio, estuvo una comisión del Ayuntamiento en el local que ocupa dicho cuerpo, examinando las obras ejecutadas en el mismo, consistentes en el baño de que oportunamente dimos cuenta, una moderna instalación de Water-closet, y otra de luz eléctrica, que convierten el vetusto edificio en higiénico alojamiento de tan digno Regimiento.

Los señores del Municipio salieron altamente complacidos, y agradecidos por las atenciones con que fueron recibidos por la brillante oficialidad.

El Monumento á Daoiz y Velarde

Ayer mañana y convocados por los Senadores señores Gil Becerril y Ruiz de la Torre, se reunieron en el Palacio de la Diputación Provincial, los diputados señores Gil Asenjo, Ramírez Ramos, Torre Bartolomé, Cano y Huertas, con el objeto de cambiar impresiones sobre el pensamiento que tiene la Junta del Monumento que ha de erigirse en la Plaza de la Reina Victoria, á los héroes de la Independencia.

Círculo católico

Han dado comienzo los ensayos del bonito himno dedicado al Círculo Católico de obreros y del que es autor el ilustrado maestro de Capilla D. Luis Azcona.

El próximo Domingo es el día señalado para la velada inaugural.

Indemnización

Se ha encargado de exigir la indemnización correspondiente á la compañía de ferrocarriles del Norte, en nombre de D. Polonio de Lucas, de esta capital, herido en la última catástrofe de Cercedilla, la acreditada agencia de reclamaciones titulada «La Internacional», cuya representación le ha sido concedida á don Manuel Gilmartín, de esta capital.

Amonestación

Ayer se leyeron á las ocho y media de la mañana en la Iglesia de San Miguel las primeras amonestaciones del joven industrial de esta capital D. Angel Velasco y de la bella señorita Consuelo Librada.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros esposos.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico del partido de Basardilla, Santo Domingo de Pirón y Torrecaballeros, el ilustrado médico D. María o González Liceras.

Cinematógrafo Reina Victoria

El sábado último vióse concurridísimo este elegante pabellón, siendo muy del agrado del público todas las películas que componían el programa.

Anoche fué extraordinaria la concurrencia en las diferentes secciones, hasta el punto de no haber una sola localidad vacía.

La graciosa película titulada «Mayorga ha comido ajos» gustó muchísimo y fué muy aplaudida.

Esta noche no habrá función con motivo de la solemnidad del día.

Mañana se estrenarán varias películas de actualidad.

Obras

Hoy y por disposición de la alcaldía han comenzado las obras de adoquinado de la calle de San Agustín.

Un premio

Le ha sido concedida en la exposición de Zaragoza medalla de plata por la impresión de la obra titulada «Guía de Segovia» á D. Antonio San Martín, la cual han confeccionado sus operarios D. Ciriaco Ramírez y D. Vicente Martín.

Reciban nuestra enhorabuena.

Sigue la racha de salvajismo

Una muy distinguida personalidad nos manifiesta que el sábado por la tarde, unos golfos del barrio del Salvador, tomaron el portal de su casa como lugar destinado á ciertas funciones fisiológicas y no contentos con esto embadurnaron de aquellos residuos del individuo, el cordón de la campanilla, que tuvieron que limpiar los sirvientes de la casa; pero luego de haberse limpiado, volvieron los salvajes á repetir la suerte, y al retirarse á su casa el dueño, fué víctima de la repetición de aquel acto de sucio salvajismo.

¿No podría indagar la policía quiénes son los autores de la hazaña, para imponer la multa correspondiente á los papás de tan graciosos retoños?

Hurto

En la noche de día 29, le han sido hurtadas 2 500 pesetas al maestro de Santa María de Nieva, D. Eusebio Ayuso, que guardaba en un cajón.

La Guardia civil ha detenido á varios vecinos por recaer sospechas de que puedan ser los autores.

La Unión Mercantil

Esta sociedad celebró ayer tarde un gran baile.

A él asistieron gran número de jóvenes preciosas, que unido á sus muchas simpatías, hizo que el público, que era numeroso, pasara las horas de baile deliciosamente.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

De viaje

Se encuentra en esta ciudad el ilustrado profesor de primera enseñanza, habilitado del Magisterio en el partido de Sepúlveda y buen amigo nuestro, don Eloy Luengo.

Denuncia

Ante el alcalde de Fuentepelayo ha sido denunciado un vecino del mismo, por haberse permitido abrir una zanja de 24 metros de larga por 4 de ancha, y con el fin de ensanchar una finca de su propiedad.

Un cacheo

Por la policía de esta capital, se efectuó anoche un cacheo general.

De él sólo resultó recoger á dos individuos dos navajas bastante malas y de pocas dimensiones, lo cual prueba la tranquilidad que hoy existe y el celo de estos empleados.

Los que nacen y los que mueren

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos 33, de ellos dos ilegítimos, natalidad por 1.000 habitantes 2,14, defunciones 32, clasificadas del modo siguiente

Tuberculosis 7, enfermedades del sistema nervioso 10, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 5, ídem digestivo 3 vicios de conformación 2, senectud 1, otras enfermedades 4, resultando una mortalidad de 2,08 por 1.000 habitantes.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado ante el alcalde del Espinar el vecino Isidro María, por haber encontrado la guardia civil pastando abusivamente en el kilómetro 61 de la carretera de Madrid á Coruña, 30 reses de ganado vacuno de su propiedad.

Casa de socorro

Ha sido curado el niño de diez años Alejandro Mateos, de una herida contu-

sa de bordes irregulares de tres centímetros en dirección transversal y vertical, en la región perciliar derecha, producida casualmente.

En la Gondola Azul

En la Góndola Azul, se celebraron dos grandes bailes ayer, por tarde y noche, que se vieron animadísimos.

—También El Paraiso celebró bailes por tarde y noche, viéndose muy concurrido este salón.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

D. Ramón Panús, D. José Olana, señor Vega. Mr. Royall Tyler, D. Luis Larraizar, D.ª Cecilia Ninan, Sr. Rubmat, D. Antonio Morato, Sr. Escorial y D. Arturo Demts.

Boletín religioso

Santos del día 3

Los innumerables mártires de Zaragoza, y San Armengol, obispo y confesor.

Cultos

En Corpus.—Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguido de la exposición al Santísimo Sacramento.

—El día 3 de Noviembre próximo comenzará al anochecer la novena de las Santísimas animas en las iglesias de San Miguel y San Sebastián.

MERCADOS

Cantalejo 30

He aquí los precios que rigieron en el mercado de hoy:

Trigo del país á 48 reales fanega.
Centeno á 37.
Cebada á 28.
Algarrobas á 36.
Yeros á 35.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Idem panadera á 17.
Tercerilla á 12.
Comidilla á 18 fanega.
Salvado gordo á 12.
Echaduras á 22.
Pan de 1.ª á 0'40 centímos kilo.
Pan de panadera á 0'35.
Cáñamo á 44 reales arroba.
Nueces á 44 reales fanega.
Cerdos al destete á 50, de 6 meses á 80, de un año á 140.
Vino de cosechero á 12 reales cántara, idem en tabeana á 16 reales idem.
Aguardiente común á 32 reales.
Vinagre á 14.
Bueyes no se han presentado.
Vacas cotrales á 700 reales.
Idem de trabajo á 800.
Añojos á 400.
Terneras á 220.
Ovejas á 42.
Corderos á 36.
Lechales á 21.
Cabritos á 24.
Cañamones á 42.

El Corresponsal.

Valladolid 31

Mercado del Canal.—Entraron 700 fanegas que se pagaron á 50 reales las 90 libras.

Tendencia floja.

Mercado del Arco.—En este mercado no hubo ninguna entrada.

El Corresponsal.

Barcelona 31

Operaciones escasísimas.

Faltan compradores.

Vendióse trigo de Salamanca, superior, disponible de Dueñas y de Roa, á 49,50 reales fanega.

Han llegado 66 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 31

La entrada de trigo en el mercado de fué de 300 fanegas.

Se cotiza el trigo de 49,24 á 49'50 reales fanega de 44 libras.

Tendencia floja.

Tiempo variables.

El Corresponsal.

Arévalo 31

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Trigo á 50 reales fanega.

Centeno á 37.

Cebada á 30.

Algarrobas á 38,

Tendencia firme.

Tiempo húmedo.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4'30 t.)

Barcelona

S. M. el Rey acompañado de los generales Echagüe y Milans del Bosch y del coronel Sr. Elorriaga, visitó esta mañana á primera hora las minas de Figols.

Los mineros aclamaron al monarca, que habló con varios de ellos.

A las once salió de Figols en tren, hasta olvan, donde estaban los automóviles que le habían de conducir á Baacelona.

A mitad del camino apeose en casa del Sr. Monegal, donde fueron obsequiados D. Alfonso y sus acompañantes con un expléndido almuerzo.

A las tres de la tarde siguió su viaje el Rey, apeándose nuevamente en Artes donde tomó el té, continuando al poco rato la marcha á Barcelona.

Créese que llegará al anochecer.

Esta noche asistirá á la función de gala que se verificará en el teatro Romea, y para asistir á la cual hace ya dos días que se han agotado las localidades.

La función está organizada por el «Grupo de los catorce», y en ella se pondrá en escena «La Dida», como obra clásica del teatro catalán, y una comedia en un acto de autor contemporáneo, y de arte dramático catalán moderno.

Lo más selecto de la nobleza catalana, ha tomado la mayoría de los billetes para la función de esta noche, que promete resultar uno de los festejos más salientes del actual programa del viaje regio.

Juicio sumarísimo

Asegúrase que el carabinero Agapito Zorrilla, que ayer en Portugalete (Bilbao), dió muerte al sargento del mismo cuerpo Francisco Mendoza, disparándole un tiro en la cabeza, ha sido sometido á procedimiento sumarísimo.

Dícese que será fusilado al amanecer del miércoles.

Huelva

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana á los periodistas, que ha recibido un telegrama del gobernador de Huelva, en el que le participa que se han declarado en huelga los mineros de Riotinto, pero nada más que los de la parte Sur.

Añádese en el despacho que se han fijado pasquines pidiendo el aumento de jornal.

Fuerzas de la guardia civil y de Infantería, están preparadas para acudir al primer aviso.

Los alcoholeros

Esta mañana han celebrado una larga conferencia los diputados alcoholeros, con el subsecretario de Hacienda y el director general de Aduanas.

Más tarde visitaron al Sr. Besada dicho director y el Sr. Andrade, y parece que el ministro se mostró intransigente en lo de no bajar un solo céntimo de la cuota de treinta pesetas, que los alcoholeros quieren que se rebaje á veinte.

Asegúrase que el Sr. Besada presentará su dimisión, antes que ceder un ápice en la línea de conducta que se ha trazado en este asunto.

He aquí, pues, una nueva complicación política, con la que seguramente no contaba el Gobierno del Sr. Maura.

Una agresión

El duque de Medina de Riose co ha sido objeto esta madrugada hallándose en Fuenterrabía, de una agresión por parte de su «chauffer» que les disparó un tiro de revólver.

El conocido aristócrata salió milagrosamente ileso, y el agresor fué detenido.

La langosta

Se ha confirmado el rumor propalado hace días, de haberse presentado la langosta en las Islas Canarias.

El ministro de Fomento enviará con toda rapidez, lo conducente á la extinción de tan terrible plaga.

Viajeros distinguidos

En el correo de Zaragoza han llegado esta mañana procedentes de dicha población. el exministro Sr. Villanueva y el jefe del Depósito de la Guerra, general Benítez Parody.

El Sr. Moret

Ha regresado de la excursión que ayer realizó al campo, el ilustre jefe del partido liberal Sr. Moret, á quien acompañaba el exministro Sr. Gasset.

Calma política

Los círculos políticos se han visto desiertos en el día de hoy, no comentándose más suceso que la actitud del Sr. Besada en la cuestión alcoholera.

De viaje

El Presidente del Consejo ha marchado á El Escorial, de don de regresará mañana.

Extranjero

Inglaterra y Turquía

Según telegramas que publica un importante diario de París, entre Inglaterra y Turquía se ha concertado un tratado secreto de política ofensiva y defensiva.

En dicho tratado, parece que figura una cláusula según la cual se garantizará la integridad de la Sublime Puerta, tal como ahora se encuentra.

Un robo importante

Comunican de Hamburgo que á un viajante en piedras preciosas, le ha sido robada una cantidad de estas por valor de unos cinco millones de pesetas.

La policía, á quien se dió cuenta del hecho, confía en la captura del ladrón.

Envenenados

La agencia Fabra ha recibido un despacho de París, relatando que ayer á bordo del acorazado «Brennus,» ocurrieron sesenta casos de envenenamiento.

No hay más detalles de la noticia, pues las autoridades de marina guardan inpenetrable reserva sobre el particular.

La peregrinación valenciana

Despachos de Marsella dan cuenta de haber llegado la peregrinación valenciana, que fué recibida por comisiones parroquiales de aquella ciudad.

El viaje se ha realizado sin novedad y entre los peregrinos reina gran entusiasmo.

Han visitado los monumentos de la ciudad, de los que hacen grandes elogios.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 50
Amortizable al 5 por 100	101'80
Nuevo amortizable	89 40
Acciones del Banco	433'00
Acciones de Tabacos	338 00

CAMBIOS

París á la vista	11'70
Londres á la vista	28'03

BERMUDEZ

Artillería.-Regimiento de Sitio

VENTA

en pública subasta de dos caballos de silla de desecho el día 11 del corriente, á las doce de su mañana, en el Cuartel «Casa Grande», que ocupa el expresado Regimiento.

Segovia 1.º de Noviembre de 1908.—El Comandante Mayor, *G. Góngora.*

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 31 de Octubre de 1908

PREMIOS MAYORES

Número 18.445 con 100.000 pesetas Estepa.—Bilbao.—Santander.—Número 17.519 con 60 000 Madrid.—Madrid.—Madrid.—Número 7.658 con 20.000 San Roque—Granada—Cartagena.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS.

Número 8.288 Sóller.—Jaén.—Madrid.—Número 18 532 Sevilla.—Madrid Dos Hermanas—Núm. 14 893 Madrid.—Valencia.—Madrid. —Número 9134 Barcelona —Cádiz.—Barcelona—Número 17.537 Sevilla.—Sevilla.—L Unión.—Número 6 509 Barcelona.—Madrid.—Madrid.—Número 3.013 Madrid.—Madrid.—Madrid.—Núm. 29.264 Palencia.—Palencia.—Palencia—Número 9.978 Barcelona Málaga.—Valencia.—Número 3 557 M. Riotinto.—Barcelona.—Dos Hermanas—Núm. 16.439 Coruña.—Totana.—San Sebastián.—Núm. 22 945 Alicante.—Sevilla.—Santander.—Número 15,905 Barcelona—Madrid—Madrid.—Núm. 29 530 Valencia.—Valencia.—Valencia: —29.197. Barcelona.—Barcelona.— Barcelona.—Número 27 498.—Pamplona.—Linares.—Zaragoza.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena

13

Centena

150	162	192	225	237	238	241
265	305	379	389	436	438	449
468	508	560	602	611	616	636
638	6·1	662	697	710	716	732
752	754	771	789	804	824	835
838	886	910	918	924	933	941
957						

Mil

003	038	049	056	112	123	138
154	173	175	214	257	298	314
321	327	331	377	389	423	432
453	477	489	499	504	511	551
554	570	587	603	609	621	654
690	695	703	726	737	789	797
802	803	806	889	901	9C9	914
920	934	961	994	999		

Dos mil

033	036	050	057	082	083	117
182	195	222	226	241	265	266
308	332	379	436	439	456	464
468	533	589	590	607	626	636
688	705	734	742	748	751	772
791	827	834	861	883	885	903
906	911	950	989			

Tres mil

003	029	068	098	137	162	173
179	221	227	243	261	278	322
339	344	352	353	362	437	456
472	496	515	575	600	605	648
662	742	744	759	777	795	824
833	838	876	996			

Cuatro mil

003	011	020	043	048	098	099
115	129	209	212	239	274	288
290	299	320	321	325	335	378
411	473	477	478	535	562	608
653	731	814	876	941	947	948

Cinco mil

030	073	081	109	145	176	191
289	297	315	344	420	425	500
532	536	614	669	693	706	708
709	711	714	823	830	840	878
905	919	932	960	966	998	

Seis mil

014	015	075	076	133	136	163
168	211	231	244	303	308	316
386	399	402	407	415	417	429
460	557	589	605	612	633	650
685	700	705	743	804	838	840
873	896	911	913	925	961	963

Siete mil

024	063	068	075	127	131	146
163	164	311	337	370	380	396
409	471	493	495	542	576	593
600	602	661	669	696	698	718
721	755	789	957			

Ocho mil

011	020	061	092	129	183	231
274	280	321	339	340	352	362
402	429	439	520	538	552	580
626	632	633	649	656	671	704
712	714	741	743	749	810	858
867	878	905	906	911	991	992

Nueve mil

065	082	091	221	226	238	251
270	282	343	405	468	473	497
531	552	586	592	619	625	633
647	669	699	728	763	801	837
843	893	905	912	954	957	990
995	997					

Diez mil

002	006	044	063	065	079	087
134	151	192	224	225	239	243
253	260	265	273	283	288	295
302	305	329	349	359	374	382
386	516	525	582	637	639	666
676	720	723	776	796	801	809
872	884	888	941	972		

Once mil

006	022	023	116	127	132	139
141	184	187	220	342	365	431
446	458	488	514	575	613	644
679	716	723	726	727	738	768
819	854	871	927			

Doce mil

025	096	097	108	150	217	225
298	372	378	385	388	413	419
423	438	449	535	559	593	596
614	646	649	672	679	706	741
742	756	762	781	886	911	974
976						

Trece mil

014	016	029	052	057	098	110
129	142	212	214	222	223	240
301	359	428	433	510	512	532
541	565	569	611	614	685	759
779	830	847	862	895	909	924
931	932	959				

Catorce mil

006	008	054	070	089	104	105
293	323	330	357	379	387	390
395	402	433	491	520	544	589
621	717	725	728	745	761	821
842	847	871	929	947	957	971

Quince mil

046	090	098	148	191	225	233
234	249	352	374	411	446	467
484	517	542	547	564	623	663
706	707	715	749	815	836	863
906	909	915	974	975	998	

Diez y seis mil

049	050	060	064	070	072	079
084	108	138	203	232	249	250
259	274	285	320	370	377	392
434	503	512	573	590	592	640
644	678	699	709	722	728	749
754	769	781	836	845	863	889
896	907	925	976	992		

Diez y siete mil

007	020	044	050	089	114	123
170	180	200	228	234	259	290
354	385	390	397	421	424	461
464	495	499	503	529	530	533
553	559	565	580	592	645	737
752	786	789	871	878	895	915
926	954	961	976			

Diez y ocho mil

074	087	099	109	129	185	200
256	263	278	282	304	309	358
390	406	408	422	425	448	488
504	530	550	603	618	632	652
704	722	742	796	813	823	847
910	943	989				

Diez y nueve mil

014	035	046	047	094	108	130
211	220	278	329	366	425	426
478	599	636	741	761	821	884
928	943	955				

Veinte mil

019	020	102	193	210	219	229
259	264	297	302	346	378	382
419	422	424	432	453	523	532
574	584	599	663	692	706	722
728	752	761	768	806	833	861
879	972	973	983			

Veintiun mil

005	018	031	064	066	071	101
112	137	138	142	144	147	161
168	181	196	203	368	382	430
518	522	544	570	600	604	617
628	631	635	643	696	700	724
730	746	759	783	791	821	853
879	881	888	910	911	920	921
924	944	958	966			

Veintidos mil

018	019	036	043	048	080	157
164	227	251	261	285	351	405
416	437	461	500	521	530	541
614	619	684	752	767	873	910
932	956	958	977			

Veintitres mil

006	045	090	122	144	147	165
178	218	241	274	286	339	410
414	425	449	506	521	568	597
610	614	698	726	747	779	781
784	872	874	932	966		

Veinticuatro mil

035	062	107	150	152	161	171
218	227	312	317	412	426	463
469	471	493	525	551	566	579
628	640	685	696	704	728	735
784	791	801	802	803	805	821
831	874	925	926	932	987	994

Veinticinco mil

000	007	011	030	040	051	079
120	122	138	143	221	233	254
275	329	338	341	348	352	374
383	406	430	431	433	445	490
505	552	587	600	654	687	756
806	812	883				

Veintiseis mil

023	040	074	075	097	098	141
147	171	207	222	252	304	308
361	363	368	391	438	470	475
497	510	587	603	607	622	623
630	639	645	679	752	760	762
799	807	808	813	893	923	924
942	946	982	989	998		

Veintisiete mil

091	117	145	154	186	223	228
239	302	344	349	394	414	479
506	543	574	587	612	672	677
697	734	739	784	807	818	860
868	905	909	927	933	951	

Veintiocho mil

049	103	185	199	282	300	324
356	363	364	390	428	454	485
532	580	581	586	611	636	659
671	691	706	742	770	790	801
820	821	841	866	937	942	944
948	955	966	975	992		

Veintinueve mil

010	057	072	124	146	192	193
232	277	288	297	325	334	339
371	402	404	413	441	484	487
504	534	579	596	606	637	641
642	689	690	706	747	786	809
821	824	826	836	907	947	853
972	989					